
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se comunica que las circunscripciones de los Consulados Honorarios de la República de Guatemala en Puebla, Pue., y Mazatlán, Sin., han sido modificadas a partir del 4 de abril de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-04320.- Expediente: 333.03(GUA)'05/1.

Asunto: Guatemala.- Cambio en Circunscripción de Consulados Honorarios.

Se comunica que las circunscripciones de los Consulados Honorarios de la República de Guatemala en Puebla, Puebla, y Mazatlán, Sinaloa, han sido modificadas y, a partir de esta fecha, están conformadas de la siguiente manera:

- Mazatlán, Sinaloa: circunscripción consular en los estados de Chihuahua y Sinaloa;
- Puebla, Puebla: circunscripción consular en los estados de Puebla y Tlaxcala.

Muy atentamente

Tlatelolco, D.F., a 4 de abril de 2005.- La Directora General Adjunta del Ceremonial Encargada de la Dirección General, **Ana Laura Pérez Salazar**.- Rúbrica.